



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 23 SEP 2013

Expediente N° SO-19.423/13.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 50.004,00 (Pesos Cincuenta Mil Cuatro), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 703/13 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.046/13 de fecha 28/08/13, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, \$ 21.506,00 (Pesos Veintiún Mil Quinientos Seis), quedando un saldo de \$ 28.498,00 (Pesos Veintiocho Mil Cuatrocientos Noventa y Ocho).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 50.004,00 (Pesos Cincuenta Mil Cuatro), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 21.506,00 (Pesos Veintiún Mil Quinientos Seis), correspondiente al mes de Agosto y Septiembre de 2013, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Insumos para laboratorio Anál. Cli	11	2	9	5	\$ 999,00
2	Insumos para laboratorio Anál. Cli	11	2	9	5	\$ 1.000,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.999,00
3	Tóner para Secretaría Sede Orán	11	2	9	6	\$ 850,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 850,00
	Sub Total					
	Partida	11	2	9	-	\$ 2.849,00
	Principal					
	Sub Total	11	2			\$ 2.849,00
	Inciso					
4	Servicio limpieza E.Barrera-Agosto-13	11	3	3	5	\$ 3.000,00
5	Servicio limpieza M.Tarcuta-Agosto	11	3	3	5	\$ 3.000,00





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

Expediente Nº SO-19.423/13.-

Nº de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
6	Servicio limpieza Naty Serv. Agosto	11	3	3	5	\$ 3.000,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 9.000,00
7	1 Día viáticos-Lic. M. Velásquez	11	3	7	2	\$ 400,00
8	1/2 Día viáticos-Lic. Pedro Rueda	11	3	7	2	\$ 225,00
9	1/2 Día viáticos-Dra. M. Cacace	11	3	7	2	\$ 200,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 825,00
7	Glos. mov. O-S-O-M. Velásquez	11	3	7	9	\$ 278,00
8	Gtos. mov. O-S-O-Lic. P. Rueda	11	3	7	9	\$ 278,00
9	Gtos. mov. O-S-O-Dra. M. Cacace	11	3	7	9	\$ 278,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 834,00
10	Becario Mesa Ent. H.Chanampa	11	3	9	9	\$ 1.333,00
11	Becario Cont.-José M. Díaz	11	3	9	9	\$ 1.333,00
12	Becario Personal-M. Fernández	11	3	9	9	\$ 1.333,00
13	Becario Alumnos-Yanina Carrizo	11	3	9	9	\$ 1.333,00
14	Becario Redes-José L. Rueda	11	3	9	9	\$ 1.333,00
15	Becario Biblioteca-Silvio Navarro	11	3	9	9	\$ 1.333,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 7.998,00
	Sub Total					
		11		3	-	\$ 9.000,00
	Partida		3	7	-	\$ 1.659,00
				9	-	\$ 7.998,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	3			\$ 18.657,00
	Inciso					
	Sub Total					
		11	-	-	-	\$ 21.506,00
	Fuente					
	Financiera					
	Total					
		11				\$ 21.506,00
	Gastos					
	Aprobado					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.423/13.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	9	5	\$ 1.999,00
11	2	9	6	\$ 850,00
11	3	3	5	\$ 9.000,00
11	3	7	2	\$ 825,00
11	3	7	9	\$ 834,00
11	3	9	9	\$ 7.998,00
Total				\$ 21.506,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 2.849,00
Inciso	11	3	-	-	\$ 18.657,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 21.506,00

* Fondos Otorgados \$ 50.004,00.-
* Primera Rendición \$ 21.506,00 - Resolución N° SO-431/13.-
* Saldo \$ 28.498,00.-

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA GHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA